



GOBIERNO  
DE JALISCO



**LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-001-2023  
“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS”**

**APERTURA PÚBLICA DE PROPUESTAS  
(Técnicas y económicas)**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (once horas) del día lunes 30 (treinta) del mes de enero de 2023 (dos mil veintitrés) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en avenida Niños Héroes número 2409, en la colonia Moderna, se reúnen Salec Velazquez Nande, Director General de Administración, Titular del Área Centralizada de Compras, fungiendo como Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; asistido por el L. C. P. Hugo Efraín Quezada Morales, Jefe de Departamento, adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, fungiendo como área requirente; en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicadas en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, con fecha 15 de marzo de 2022; y estando presentes los licitantes interesados, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al inicio de esta reunión, todos presentes para dar inicio al acto de apertura pública de propuestas (técnicas y económicas) de la Licitación Pública LP-SC-001-2023 BIS “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS”. Se hace saber que el representante de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco no compareció a este acto.

Dejando en este acto asentado que se recibieron sobres de 02 (dos) participantes por lo que se procede, a la apertura y lectura de propuestas económicas, verificando junto con los presentes que los sobres se encuentren debidamente cerrados y rubricados en la solapa, procediendo en estos momentos a dejar constancia del importe de cada una de las propuestas económicas presentadas por los ofertantes:

SERVICIOS BROXEL, S. A. P. I. DE C. V.		
Presenta medio electrónico: Si. Presenta todos los Anexos: Si. Total de hojas: 282 hojas.		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO A DISPERSAR
SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA MAGNA/REGULAR MEDIANTE VEINTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS BAJO EL ESQUEMA DE PREPAGO	20 monederos electrónicos	\$1,400,000.00 M. N. (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M. N.)
	COMISIÓN (%)	0%
	COMISIÓN (IMPORTE)	\$0.00 M. N.
	I. V. A. DE LA COMISIÓN	\$0.00 M. N.
	SUBTOTAL	\$1,400,000.00 M. N.
<b>GRAN TOTAL con impuestos incluidos:</b>	<b>\$1,393,000.00 M. N. (un millón trescientos noventa y tres mil pesos 00/100 M. N.)</b>	

*[Handwritten signature in blue ink]*

**ASEJ**  
AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO  
COMPRAS

*[Handwritten signature in blue ink]*



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

Nota: Se hace del conocimiento que el participante **SERVICIOS BROXEL S. A. P. I. DE C. V.** plasma en su propuesta económica una bonificación por el (-0.5%) del total del monto ofertado, por lo que el gran total de la propuesta económica del participante queda en **1,393,000.00 M. N. (un millón trescientos noventa y tres mil 00/100 M. N.)**

EDENRED MÉXICO, S. A. DE C. V.		
Presenta medio electrónico: Si. Presenta todos los Anexos: Si. Total de hojas: 379 hojas.		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO A DISPENSAR
SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA MAGNA/REGULAR MEDIANTE VEINTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS BAJO EL ESQUEMA DE PREPAGO	20 monederos electrónicos	\$1,400,000.00 M. N. (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M. N.)
	COMISIÓN (%)	0%
	COMISIÓN (IMPORTE)	\$0.00 M. N.
	I. V. A. DE LA COMISIÓN	\$0.00 M. N.
	SUBTOTAL	\$1,400,000.00 M. N.
GRAN TOTAL con impuestos incluidos:	\$1,400,000.00 M. N. (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M. N.)	

Las propuestas aquí presentadas quedan bajo resguardo de la Dirección General de Administración para su análisis cualitativo que se plasmará en el acta de fallo correspondiente; donde se realizará el estudio de las proposiciones presentadas, haciendo las operaciones aritméticas para comprobar que las cantidades plasmadas en sus cotizaciones, sean correctas, a efectos de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, éstas podrán ser desechadas si se comprueba alguna de las causales establecidas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en las Bases de esta Convocatoria.

Continuando con el procedimiento y en presencia de los presentes, en este acto, los documentos de las propuestas técnicas y económicas presentadas quedan en poder y custodia de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y conforme a la fracción II del artículo 65 de la ley en comento, se les pide amablemente a los licitantes asistentes, rubriquen las hojas que contengan la propuesta económica anexo 1, así como aquellas que contengan las especificaciones técnicas de sus propuestas, anexo 2.

Se hace saber a los concursantes que el criterio para la emisión del fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación Pública y demás ordenamientos legales aplicables.

Se informa a los participantes que el Fallo de Adjudicación se dará a conocer, dentro de los próximos 20 días naturales a partir de hoy y estará disponible a través de la página de Internet de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco [www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx) donde se encuentra publicada la presente Licitación Pública.

Acta Circunstanciada. *Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.* LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-001-2023 BIS "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS"

Página 2 de 3



COMPRAS



GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 11:15 (once horas con quince minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

**SALEC VELAZQUEZ NANDE**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y TITULAR DEL ÁREA DE COMPRAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

**L.C. P. HUGO EFRAÍN QUEZADA MORALES**

JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

**Área requirente**

La presente hoja de firmas, corresponde a la página 3 de 3 del Acta de Apertura de Propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública LP-SC-001-2023 BIS "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS"

Fecha: 30 enero 23  
Cargo: Apoderada  
Nombre: Angelica Gonzalez  
Firma: [Signature]

Fecha: 30 enero 2023  
Cargo: Promotor  
Nombre: Amador Guzman R.  
Firma: [Signature]



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

[Signature]

Acta Circunstanciada. *Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.* LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-001-2023 BIS "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS"